



rrp/fgp
S.59ª/373ª

Oficio N° 20.727

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2025

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones para exigir que la planificación urbana contemple espacios públicos seguros y accesibles para las mujeres, correspondiente a los boletines números 11.948-07 y 12.926-07, refundidos.

Lo que tengo a bien decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 261/SEC/25, de 5 de agosto de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



Lo que tengo a honra comunicar a
V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados